



**ACTA DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACION CANTABRA DE FUTBOL DE**  
**FECHA 26 DE AGOSTO DE 2024**

**Asistentes:**

JOSÉ ÁNGEL PELÁEZ MONTES (presidente)  
ADOLFO VÁZQUEZ VEIGA  
JULIO RUIZ GONZÁLEZ (tesorero)  
JOSÉ A. SARO GUTIERREZ  
MARÍA JOSÉ RUIZ PÉREZ  
RUBEN LAVÍN LAVÍN  
NEMESIO OCHOA OCEJA  
JUAN C. GARCIA ROBLES  
JULIO C. ENGONGA MATE  
CRISTINA ACEBAL CIPITRIA  
MARIA ARANZAZU LAZCANO RAMIREZ  
ALBERTO BESOI LOPEZ  
CESAR ANIEVAS GOMEZ  
CARLOS A. TOLEDO FERNÁNDEZ (secretario general)

**ORDEN DEL DÍA**

1. Constitución de la Junta Directiva temporada 2024/2025.
2. Reparto de funciones y responsabilidades.
3. Competiciones y estructura deportiva.
4. Mutualidad y situación económica.
5. Fundación y proyectos estratégicos.
6. Protección al menor.
7. Radio federativa y comunicación.
8. Funcionamiento interno y relaciones con clubes.
9. Otros asuntos.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Se abre la sesión indicando que se trata de la primera Junta Directiva de la temporada 2024/2025. El Presidente informa de la incorporación de un nuevo miembro para completar la Junta, así como de la voluntad de reducir formalismos y agilizar el funcionamiento de las reuniones.

Se expone la apertura de nuevas competiciones, destacando la captación de la categoría de veteranos y la creación de la competición de fútbol 7, informándose de los acuerdos y negociaciones necesarias para su integración dentro de la estructura federativa. Se detalla igualmente el régimen de mutualidad aplicable a los veteranos, equiparándolo al de categorías inferiores para facilitar su incorporación.

El Presidente informa sobre los cambios previstos en el seguro escolar y su impacto en el resto de federaciones deportivas, indicando que esta situación no afecta a la Federación Cántabra de Fútbol, aunque sí generará comparaciones en el ámbito deportivo regional.

Se procede al reparto de funciones dentro de la Junta Directiva, confirmándose los cargos de Vicepresidente y Tesorero, así como la asignación de responsabilidades en categorías nacionales, fútbol femenino, fútbol regional, arbitraje, entrenadores, proyectos, eSports y otros ámbitos. Se destaca la necesidad de trabajar de manera coordinada durante los próximos cuatro años para consolidar la Federación.

En materia económica, se informa de la evolución de la deuda federativa, de los costes sanitarios y de la situación de la mutualidad, destacándose el elevado número de intervenciones médicas, especialmente de lesiones de mano, así como la necesidad de analizar sus causas.

Se expone la decisión de cubrir los gastos de asistencia a reuniones mediante una dieta fija, estableciéndose un sistema de compensación para evitar que los miembros de la Junta asuman costes personales.

Se aborda la creación de la Fundación de la Federación Cántabra de Fútbol como herramienta estratégica para canalizar proyectos sociales, formativos y de responsabilidad corporativa, designándose responsables y anunciándose la contratación de asesoramiento jurídico especializado.

Se tratan asuntos relacionados con la protección al menor, informándose de casos recientes, del funcionamiento del delegado correspondiente y de la necesidad de dotar de respaldo legal a las actuaciones que se realicen en este ámbito.

Asimismo, se informa de la reorganización de la radio federativa, detallándose el nuevo modelo de emisión, la reducción de costes y los acuerdos alcanzados con medios colaboradores.

#### ACUERDOS POR UNANIMIDAD

- Toma de conocimiento de la constitución y funcionamiento de la Junta Directiva temporada 2024/2025.
- Aprobación del reparto de funciones y responsabilidades.
- Impulso de las nuevas competiciones y proyectos estratégicos.
- Aprobación del sistema de dietas por asistencia.
- Creación y desarrollo de la Fundación de la Federación.
- Refuerzo de los protocolos de protección al menor.
- Toma de conocimiento del resto de asuntos tratados.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

El Secretario General



El Presidente

